

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2007-00582-00
Proceso: EJECUTIVO
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, siete (7) de julio de dos mil veinte (2020).

La anterior comunicación junto con su anexo, agréguese a los autos y forme parte integral del expediente. La misma se pone en conocimiento de las partes.

Notifíquese y cúmplase,

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**23a47acaf949a42daee8540e5bf6a8d3ab3aa03e8a80047ebda37a97
e6ac2a7b**

Documento generado en 07/07/2020 12:42:53 PM